

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de València

#### Servicio Financiero

*2025/09406 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación del Plan Económico Financiero 2025-26.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de València, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril del 2025, adoptó acuerdo de aprobación del Plan Económico Financiero para los ejercicios 2025-2026.

La aprobación definitiva del Plan recae en la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana, como órgano competente del ejercicio de la tutela financiera municipal, en cumplimiento del artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Esta aprobación definitiva fue comunicada mediante notificación el día 30 de julio de 2025.

De acuerdo con el que prevé el mencionado precepto, la aprobación definitiva se somete a información pública con publicación de edicto al Boletín Oficial de Provincia de Valencia, con finalidad exclusivamente informativa. Igualmente, a efectos informativos, una copia del Plan se encuentra a disposición del público a la web municipal.

Cosa que se hace pública para general conocimiento.

València, 30 de julio de 2025.—El titular de la Secretaría del Área III, Jonatan Baena Lundgren.

